ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: GAE

PROCESO: ENJ-CS-2021-676

FECHA: 16 de febrero de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para la confección de medallas para reconocimiento a empleados de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-676	Confección de medallas para reconocimiento a empleados de la ENJ.	DBC Dominican Business Creative E.I.R.L.	RD$11,918.00	Febrero

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura

-NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LÍNEA-